



República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

—◆—
EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

ORDEN MINISTERIAL NÚMERO 1/2025, DE FECHA 24 DE ENERO, POR LA QUE SE PUBLICA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES EN LA EMPRESA NACIONAL DE AGUAS DE GUINEA ECUATORIAL (ENAGE S.A), EN LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINAS Y CANTERAS SOCIEDAD ANÓNIMA (S.M.C.S.A) Y EN LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE LA EMPRESA E.G.L.N.G

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de la Republica de Guinea Ecuatorial, en su afán de dotar a la Empresa Nacional de Aguas de Guinea Ecuatorial (ENAGE S.A), a la Sociedad Nacional de Minas y Canteras Sociedad Anónima (S.M.C.S.A) y a la Dirección General Adjunta de la Empresa E.G.L.N.G de personal, sobre la base del respeto de los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad; ha instruido al Ministerio de la Función Pública, Reforma Administrativa y Seguridad Social organizar el reclutamiento del personal de estos servicios públicos.

En su virtud, previa deliberación y aprobación del Consejo Directivo en su reunión de fecha 23 de enero de 2.025;

DISPONGO:

Artículo 1. Del Objeto.

Se publica la oferta de empleo público de once (11) puestos de trabajos que se indica en los anexos I, II y III de esta Orden Ministerial, para cubrir las necesidades de personal en las Empresas arriba indicadas.





República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

—◆—
EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

Artículo 2. De los postulantes

Para optar a los puestos de trabajo contenidos en los referidos anexos, los postulantes a los mismos deberán:

- a) Ser de nacionalidad ecuatoguineana.
- b) Presentar un certificado negativo de antecedentes penales.
- c) Acreditar los estudios académicos exigidos para el puesto de trabajo por el que postula.
- d) Acreditar la experiencia laboral mínima exigida para el puesto por el que se postula.

Artículo 3.- De los requisitos

El expediente de solicitud de todo aspirante a los puestos ofertados deberá reunir los siguientes requisitos:

- a) Instancia de solicitud de puesto de trabajo dirigida al Excmo. Señor Ministro de la Función Pública, Reforma Administrativa y Seguridad Social. Esta instancia deberá indicar:
 - i. Nombre y apellidos del postulante;
 - ii. Profesión y residencia del postulante;
 - iii. Número de teléfono y correo electrónico;
- b) Un Currículum vitae.
- c) Copia de los certificados y hojas académicas que acredita los estudios realizados por el postulante.
- d) Documentos que certifiquen la experiencia laboral.
- e) Copia del Documento de Identidad Personal o equivalente.





República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

—◆—
EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

Artículo 4. Del lugar de depósito de expedientes

1. Los aspirantes a los puestos ofertados deberán depositar sus expedientes de solicitud en la sede del Ministerio de la Función Pública, Reforma Administrativa y Seguridad Social, situada en la zona ministerial de Malabo II, Malabo, Bioko Norte, en la Delegación Regional del Ramo, localizada en el Palacio del Gobierno en Bata y a través del correo electrónico ofertadeempleopublico@gob.gq
2. Todo expediente que no reúna los requisitos y las condiciones exigidas en la presente Orden Ministerial no será admitido.
3. Los servicios de registro de solicitudes del Ministerio de la Función Pública, Reforma Administrativa y Seguridad Social deberán extender al solicitante un certificado de acuse de recibo del expediente que indique el nombre del funcionario receptor, el número de registro de entrada, la hora y fecha de recepción.

Artículo 5.- Del plazo de depósito de expedientes.

1. El plazo de depósito y admisión de los expedientes de postulación será del día 27 de enero al 28 de febrero del presente año 2.025.
2. Los expedientes deberán ser depositados físicamente en horas hábiles de oficina o por correo electrónico las 24h del día.

Artículo 6.- Del concurso-oposición.

Se dará a conocer a los postulantes la fecha del concurso-oposición diez (10) días antes, a través de los medios informativos nacionales.





República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

—◆—
EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

DISPOSICION ADICIONAL

Se faculta al Ministerio de la Función Pública, Reforma Administrativa y Seguridad Social tomar cuantas disposiciones sean necesarias para la correcta implementación de la presente Orden Ministerial.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a la presente Orden Ministerial

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden Ministerial entrará en vigor el mismo día de su publicación en los medios informativos nacionales y en el Boletín Oficial del Estado.

Dado en Malabo, a 24 días del mes de enero del año 2.025

**POR UNA GUINEA MEJOR
EL MINISTRO**



Cándido Muatetema Baita
CÁNDIDO MUATETEMA BAITA



República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

**ANEXO I: EMPRESA NACIONAL DE AGUAS DE LA REPÚBLICA DE
GUINEAECUATORIAL, EN ANAGRAMA: "ENAGE S.A."**

N.	PUESTOS A LICITAR	REQUISITOS
1	Director General	<ul style="list-style-type: none">➤ Ser de nacionalidad ecuatoguineana➤ Tener una edad comprendida entre 25 a 60 años➤ Tener un título académico en Ingeniería Hidráulica y/o Ingeniería Industrial. Con un grado académico de al menos Licenciatura, Master, Doctorado si hubiere.➤ Tener mínimo 5 años de experiencia laboral.➤ Hablar, leer y escribir correctamente los idiomas, español e inglés.
2	Director Técnico	<ul style="list-style-type: none">➤ Ser de nacionalidad ecuatoguineana➤ Tener una edad comprendida entre 25 a 60 años➤ Tener un título académico en Ingeniería Hidráulica y/o Ingeniería Civil.➤ Tener mínimo 5 años de experiencia laboral.➤ Tener conocimiento en instalaciones de abastecimiento de agua, alcantarillado, y obras hidráulicas en general.
3	Director Comercial	<ul style="list-style-type: none">➤ Ser de nacionalidad ecuatoguineana➤ Tener una edad comprendida entre 25 a 60 años➤ Tener un título académico en Marketing y Ventas y/o Economía Empresarial y/o Administración y Dirección de Empresas.➤ Tener mínimo 5 años de experiencia laboral.➤ Tener conocimiento en avanzados en marketing, ventas, finanzas, contabilidad, y gestión de empresas.





República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

4	Técnico	<ul style="list-style-type: none">➤ Ser de nacionalidad ecuatoguineana➤ Tener una edad comprendida entre 25 a 55 años➤ Tener un título académico en Ingeniería Química y/o Ingeniería Civil y/o Ingeniería Industrial.➤ Tener mínimo 5 años de experiencia laboral
5	Secretaria	<ul style="list-style-type: none">➤ Ser de nacionalidad ecuatoguineana➤ Tener una edad comprendida entre 22 a 55 años➤ Tener un título académico en Administración➤ Tener mínimo 2 años de experiencia laboral.➤ Tener conocimientos de gestión de archivo, office, capacidad de interactuar.➤ Hablar, leer y escribir correctamente los idiomas, español, francés e inglés.





República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

—◆—
EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

ANEXO II: SOCIEDAD NACIONAL DE MINAS Y CANTERAS SOCIEDAD ANONIMA EN ANAGRAMA "S.M.C. S.A."

Puesto del: Director General de la SMC S.A

Requisitos que debe cumplir:

1. *Formación académica*:

- Título universitario en Ingeniería de Minas, Geología, Recursos Naturales o un campo relacionado.
- Preferiblemente un posgrado en Gestión Empresarial, Administración de Empresas o un área afín.

2. *Experiencia profesional*:

- Mínimo 5 años de experiencia en la industria minera, con un enfoque en prospección, exploración y producción.
- Experiencia previa en cargos de alta dirección o liderazgo en empresas del sector.
- Conocimiento y experiencia en la gestión de proyectos mineros.

3. *Competencias técnicas*:

- Amplio conocimiento de las normativas y regulaciones mineras, así como de las mejores prácticas en sostenibilidad y responsabilidad ambiental.
- Experiencia en la evaluación de yacimientos y desarrollo de proyectos mineros.

4. *Habilidades lingüísticas*:

- Dominio del inglés y francés, tanto hablado como escrito, para facilitar la comunicación con socios internacionales y la participación en conferencias y reuniones.





República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

—◆—
EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

5. *Habilidades de liderazgo y gestión*:
 - Capacidad para liderar equipos multidisciplinares y gestionar recursos humanos.
 - Habilidades en la planificación estratégica y toma de decisiones.
 - Capacidad para establecer relaciones efectivas con stakeholders, incluyendo gobiernos, comunidades y empresas.
6. *Conocimientos adicionales*:
 - Familiaridad con tecnologías emergentes en minería, como la minería digital y la automatización.
 - Conocimiento en sostenibilidad y prácticas responsables en la minería.
7. *Cualidades personales*:
 - Alta capacidad de negociación y resolución de conflictos.
 - Visión estratégica y compromiso con la ética y la transparencia.

Estos requisitos asegurarán que el candidato esté bien preparado para enfrentar los desafíos del sector y liderar la empresa hacia el éxito en sus actividades mineras.

Puesto de Director del Departamento de Operaciones de Producción Minera

Requisitos que debe cumplir:

1. *Formación académica*:
 - Título universitario en Ingeniería de Minas, Geología o un campo relacionado.
 - Se valorará un posgrado en Gestión de Proyectos.
2. *Experiencia profesional*:
 - Mínimo 5-7 años de experiencia en la industria minera, con un enfoque





República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

específico en operaciones de producción.

- Experiencia previa en roles de liderazgo en proyectos de producción minera, desde la planificación hasta la ejecución.
- Conocimiento en la gestión de equipos de trabajo y en supervisión de operaciones mineras.

3. *Competencias técnicas*:

- Sólidos conocimientos en técnicas de producción minera y en la implementación de metodologías eficientes.
- Experiencia en la optimización de procesos de producción y en el uso de tecnologías aplicadas a la minería.
- Capacidad para realizar análisis de rendimiento y establecer métricas de productividad.

4. *Habilidades lingüísticas*:

- Dominio del inglés, tanto hablado como escrito, para facilitar la comunicación con equipos internacionales y la participación en conferencias.

5. *Habilidades de liderazgo y gestión*:

- Capacidad para liderar y motivar equipos multidisciplinares, fomentando un entorno de trabajo seguro y colaborativo.
- Habilidades en planificación estratégica y gestión de recursos.
- Capacidad para establecer relaciones efectivas con stakeholders, incluyendo proveedores, comunidades y autoridades.

6. *Conocimientos adicionales*:

- Familiaridad con normativas de seguridad y medio ambiente aplicables a la minería.
- Conocimiento de prácticas de minería sostenible y responsabilidad social.





República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

7. *Cualidades personales*:

- Alta capacidad de análisis y resolución de problemas.
- Proactividad, adaptabilidad y compromiso con la ética profesional.
- Habilidad para trabajar bajo presión y gestionar múltiples prioridades.

Estos requisitos ayudarán a asegurar que el candidato esté bien preparado para liderar las operaciones de producción minera, garantizando la eficiencia, seguridad y sostenibilidad de las actividades de la empresa.

Puesto de Director del Departamento de Finanzas

Requisitos que debe cumplir:

1. *Formación académica*:

- Título universitario en Finanzas, Contabilidad, Administración de Empresas o un campo relacionado.
- Se valorará un posgrado en Finanzas, MBA o en Gestión de Proyectos.

2. *Experiencia profesional*:

- Mínimo 3-5 años de experiencia en el área financiera, preferiblemente en la industria minera o en sectores relacionados.
- Experiencia previa en roles de liderazgo financiero, con responsabilidad en la planificación y gestión de presupuestos.
- Conocimiento en la evaluación de proyectos mineros desde una perspectiva financiera.

3. *Competencias técnicas*:

- Sólidos conocimientos en análisis financiero, control de costos y gestión de riesgos.





República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

- Experiencia en la elaboración y seguimiento de presupuestos, informes financieros y proyecciones.
 - Habilidad en la gestión de relaciones con inversores y entidades financieras.
4. *Habilidades lingüísticas*:
- Dominio del inglés, tanto hablado como escrito, para facilitar la comunicación con socios internacionales y la participación en conferencias.
5. *Habilidades de liderazgo y gestión*:
- Capacidad para liderar y desarrollar un equipo financiero, fomentando un ambiente de trabajo colaborativo.
 - Habilidades en la toma de decisiones estratégicas y en la planificación a largo plazo.
 - Capacidad para establecer relaciones efectivas con stakeholders, incluyendo autoridades, inversionistas y comunidades.
6. *Conocimientos adicionales*:
- Familiaridad con las regulaciones financieras y normativas del sector minero.
 - Conocimiento en prácticas de sostenibilidad y responsabilidad social en la gestión financiera.
7. *Cualidades personales*:
- Alta capacidad de análisis y resolución de problemas.
 - Proactividad, integridad y compromiso con la ética profesional.
 - Habilidad para trabajar bajo presión y gestionar múltiples prioridades.

Estos requisitos asegurarán que el candidato esté bien preparado para liderar el departamento de Finanzas, contribuyendo al éxito financiero y





República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

operativo de la empresa en el sector minero.

Puesto de Director del Departamento Administrativo

Requisitos que debe cumplir:

1. *Formación académica*:

- Título universitario en Administración de Empresas, Gestión de Recursos Humanos, Ingeniería Industrial, o un campo relacionado.
- Se valorará un posgrado en Gestión Empresarial, Recursos Humanos o un área afín.

2. *Experiencia profesional*:

- Mínimo 3-5 años de experiencia en funciones administrativas, con un enfoque, si fuera posible, en la industria minera o en sectores relacionados.
- Experiencia previa en roles de liderazgo, gestionando equipos multidisciplinares en áreas como Recursos Humanos, relaciones públicas y desarrollo de negocios.
- Conocimiento en logística y operaciones administrativas específicas del sector minero.

3. *Competencias técnicas*:

- Sólidos conocimientos en gestión de recursos humanos, desarrollo organizacional y estrategias de talento.
- Experiencia en la creación y ejecución de estrategias de relaciones públicas y desarrollo de negocios.
- Habilidad en la gestión logística y administrativa, incluyendo la planificación y coordinación de recursos.





República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

4. *Habilidades lingüísticas*:

- Dominio del inglés, tanto hablado como escrito, para facilitar la comunicación con socios internacionales y la participación en conferencias.

5. *Habilidades de liderazgo y gestión*:

- Capacidad para liderar y motivar equipos en un entorno colaborativo y dinámico.
- Habilidades en la toma de decisiones estratégicas y en la planificación operativa.
- Capacidad para establecer relaciones efectivas con stakeholders, incluyendo empleados, proveedores, comunidades y autoridades.

6. *Conocimientos adicionales*:

- Familiaridad con las regulaciones laborales y normativas administrativas en el sector minero.
- Conocimiento en prácticas de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa.

7. *Cualidades personales*:

- Alta capacidad de organización, análisis y resolución de problemas.
- Proactividad, adaptabilidad y compromiso con la ética profesional.
- Habilidad para trabajar bajo presión y gestionar múltiples prioridades.

Estos requisitos asegurarán que el candidato esté bien preparado para liderar el departamento Administrativo, abarcando todas las funciones necesarias para el funcionamiento eficiente y efectivo de la empresa.





República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

—◆—
EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

Puesto de Director de geología y desarrollo minero

Requisitos que debe cumplir:

1. *Formación académica*:

- Título universitario en Geología, Ingeniería de Minas o un campo relacionado.
- Se valorará un posgrado en Geología, Recursos Naturales o Gestión de Proyectos Mineros.

2. *Experiencia profesional*:

- Mínimo 7-10 años de experiencia en la industria minera, específicamente en roles relacionados con geología.
- Experiencia previa en proyectos de prospección, exploración y desarrollo de recursos minerales.
- Historial demostrado en la gestión de equipos de geología y en la supervisión de proyectos mineros.

3. *Competencias técnicas*:

- Sólidos conocimientos en metodologías de exploración geológica y evaluación de yacimientos.
- Experiencia en el uso de software geológico y herramientas de modelado geológico.
- Capacidad para interpretar datos geológicos y geofísicos.

4. *Habilidades lingüísticas*:

- Dominio del inglés, tanto hablado como escrito, para facilitar la comunicación con socios y la participación en conferencias internacionales.





República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

—◆—
EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

5. *Habilidades de liderazgo y gestión*:
- Capacidad para liderar y motivar equipos multidisciplinares.
 - Habilidades en planificación estratégica y gestión de proyectos.
 - Capacidad para establecer relaciones efectivas con stakeholders, incluyendo comunidades locales y autoridades.

6. *Conocimientos adicionales*:
- Familiaridad con las normativas y regulaciones mineras locales e internacionales.
 - Conocimiento en prácticas de minería sostenible y responsabilidad ambiental.

7. *Cualidades personales*:
- Alta capacidad de análisis y resolución de problemas.
 - Proactividad, adaptabilidad y compromiso con la ética profesional.
 - Habilidad para trabajar en entornos multiculturales y con equipos diversos.

Estos requisitos asegurarán que el candidato esté bien preparado para liderar las actividades geológicas y de desarrollo minero de la empresa.





República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de la Función Pública
y Reforma Administrativa

EL MINISTRO

Núm.

Ref.

Secc.

ANEXO III: EMPRESA EGLNG

Puesto de: Director General Adjunto

Requisitos que debe cumplir:

-
- Licenciatura o Maestría en Ingeniería, Administración de Empresas o un campo relacionado.
- Mínimo de 15 años de experiencia en la industria del petróleo y gas, con al menos 7 años en un rol de liderazgo senior.
- Sólidos conocimientos de las operaciones de GNL, tendencias del mercado y marcos regulatorios.
- Excelentes habilidades de liderazgo, comunicación y negociación.
- Dominio de Microsoft Office Suite (Word, Excel, PowerPoint, Outlook) y otras herramientas digitales relevantes.
- Fluidez en español e inglés.

